

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27841** *ILTAK EMPRESARIAL, S.L.*

Edicto.

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 226/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Alberth Chavarria Espinoza, se ha dictado decreto en fecha 1/09/2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Iltak Empresarial, S.L. por importe de 11.394 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 2 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100065489-1